



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 11-02-10

111

PARA: Empresas Sociales del Estado de la red de instituciones públicas prestadoras de servicios de salud del departamento de Nariño que han sido categorizadas en Riesgo Alto y Medio, que tienen la aprobación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DE: Dirección Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: Información sobre el Informe de Monitoreo año 2016

FECHA: 29 de abril de 2016

De acuerdo a la comunicación 2-2016-014554 enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Departamental de Salud de Nariño se permite comunicar a los responsables de la entrega de información de Monitoreo de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero que las fechas del reporte para el año 2016 son las siguientes:

2016	INFORME DE MONITOREO
Primer Trimestre	16 de mayo de 2016
Segundo Trimestre	16 de agosto de 2016
Tercer Trimestre	15 de noviembre de 2016
Cuarto Trimestre	28 de febrero de 2017

Se precisa que las Empresas Sociales del Estado a las cuales les fue viabilizado el PSFF en abril de 2016, deben presentar informe de monitoreo correspondiente al primer trimestre de 2016 al igual que las ESE que actualmente cuentan con programa de Saneamiento Fiscal y financiero viabilizado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mismos que deben ser validados en el aplicativo DELFOS.

El usuario y contraseña para el acceso al aplicativo de las ESE con viabilidad en abril de 2016 se enviara vía correo electrónico. Así mismo se recomienda leer el Manual **LINEAMIENTOS GENERALES PARA REALIZAR EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIEROS ADOPTADOS POR LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO CATEGORIZADAS EN RIESGO MEDIO O ALTO Y VIABILIZADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (MSE)** publicado en la página del Ministerio de Hacienda.

ORIGINAL FIRMADO
OMAR ANDRES ALVAREZ
 Director IDSN

Proyectó: María Alejandra Aux Concha - Profesional Universitario		Revisó: Marcela Pinzón Solarte Subdirectora de Calidad y Aseguramiento	
Firma	Fecha: 29 de abril de 2016	Firma	Fecha: 29 de abril de 2016